



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 NOV 2010

RES. H. N° 1937 - 10

Expte. N° 5.061/10

VISTO:

La presentación realizada por el Mgr. Alejandro Ruidrejo, en la que solicita autorización para la realización del "I Encuentro de Filosofía Fuera de Sitio"; la que se llevará a cabo los días 02 y 03 de diciembre próximo; y

CONSIDERANDO:

Que, según indica el presentante, la propuesta realizada tiene como propósito dar inicio a una serie de actividades académicas que permitan la interacción de los miembros de la comunidad filosófica local con otros sujetos individuales o colectivos que impulsen experiencias, ya sea en ámbito de la producción de saberes como en la gestión de políticas de la filosofía que procuren repensar el sentido de la filosofía académica en relación a su afuera;

Que asimismo informa que el encuentro se establecerá en el marco de un ciclo de conferencias y un Foro de Investigación, entre la comunidad filosófica local y los investigadores invitados del Instituto de Investigación en teorías del Arte y Estética de la Universidad Nacional de Catamarca - IINTAE, quienes vienen sosteniendo en la región del NOA, una experiencia de investigación filosófica de gran interés;

Que solicita además la designación de la Comisión Organizadora de las mencionadas actividades académicas, para lo cual eleva el detalle correspondiente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 741, aconseja autorizar la realización del Encuentro propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 16 de noviembre de 2010)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del: "**I ENCUENTRO DE FILOSOFIA FUERA DE SITIO**", organizado por la Escuela de Filosofía de esta Facultad y que se llevará a cabo los días 02 y 03 de diciembre de 2010.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR la Comisión Organizadora del Jornadas autorizada en el artículo anterior, la que estará integrada por los siguientes miembros:

- Mg. Alejandro RUIDREJO
- Prof. Jorge Luis ARIAS AVALOS
- Prof. Leonardo FERRARIO
- Est. Soledad FLORES





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1937-10

- Est. Natalia GIL
- Est. Matías SAJAMA
- Est. José VAIS
- Est. Natalí SAAVEDRA
- Est. Ivana AMADO
- Est. Julio NIEVA
- Est. Diego ARROYO

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a los miembros designados, Escuela de Filosofía y demás Escuela de la Facultad y CUEH.

mjl

[Handwritten signature]
M. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

[Handwritten signature]
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

